

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

ex Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO VI N.º 215

Sábado 8 de Febrero de 1936

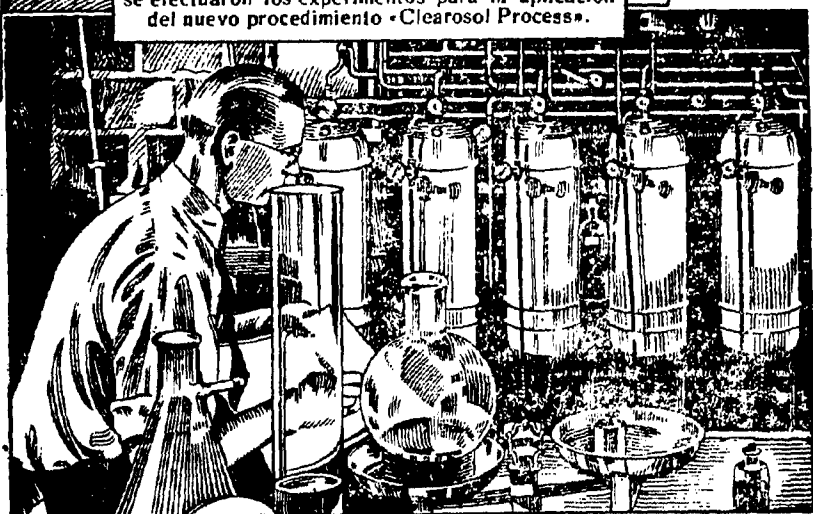
Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 187

EL MÁS IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN 75 AÑOS DE INDUSTRIA PETROLÍFERA



(arriba) Los nuevos imponentes tanques depósitos - altos como una casa de cuatro pisos - al interior de los cuales se efectúa la eliminación de las impurezas del aceite

(abajo) Una pequeña refinera en miniatura donde se efectuaron los experimentos para la aplicación del nuevo procedimiento «Clearsol Process».



La VACUUM OIL COMPANY, con su nuevo procedimiento de refinación "Clearsol Process", ha encontrado el medio de obtener lubricantes **completamente** exentos de las impurezas que ensuciaban los motores, pegaban las válvulas, facilitando la formación de depósitos carbonosos, y que hasta ahora ningún Refinador ha podido eliminar de sus lubricantes ni siquiera de los más caros. El MOBIL OIL agrega así otro título a su primacía absoluta: es prácticamente 100 por 100 puro.

LO QUE SE ELIMINA CON EL NUEVO PROCEDIMIENTO "CLEAROSOL PROCESS"



En cada gota de petróleo bruto extraído de las entrañas de la tierra, hay presentes substancias de naturaleza resino-alquitranosa que no ha sido posible eliminar completamente por los procedimientos de refinación conocidos hasta ahora, y que bajo la influencia de las elevadas temperaturas de funcionamiento de los motores se alteran dando origen a la formación de poso en el cárter, gomosidades sobre las válvulas, incrustaciones carbonosas y en condiciones particularmente duras de servicio, el agarramiento de los aros del pistón.

El eliminar estas impurezas del lubricante significa:

- reducir el desgaste de los cilindros.
- reducir los depósitos carbonosos del 20 hasta el 50 %.
- reducir también el consumo de aceite en un 25 %.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- mantener el motor completamente a punto.
- eliminar la formación de poso en el cárter.
- evitar la obstrucción de la tubería y filtro de aceite.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosidades con gran ventaja para la compresión y la potencia.

A partir de hoy y SIN AUMENTO DE PRECIO, puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil refinado por el procedimiento "Clearsol Process", en los establecimientos de todos los revendedores de Barcelona, Bilbao, Gijón, Oviedo, Madrid, Sevilla y Valencia.

Dentro de algunos días este nuevo aceite estará a la venta en todo el resto de España.

Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.



AL DESCUBIERTO

En estos momentos de gravedad suma para nuestra Patria, es necesario hablar con claridad, sin circunloquios ni eufemismos, poniendo ante los ojos de la pública opinión, al desnudo, el armazón de ese nuevo partido que se planeó antes de una crisis, y al que su progenitor vino en gana de bautizarlo con el nombre de «Centro».

Si por un momento reflexionamos, parece que este partido vino al mundo político para templar las connotaciones de los contrapuestos sectores de izquierda y de derecha; para ser como el pararrayos que neutralizara el flujo de dos nubes que tabletean en el espacio del horizonte español; el freno automático que regulara la marcha de tirios y troyanos. Pero no es así. El «Centro» ni regula ni neutraliza, empujado por la fuerza secreta de las logias, se desliza por las faldas de la montaña del izquierdismo, siendo el último enemigo de las derechas. Contra ellas va y para eso nació, que por algo Portela Valladares está hastante unido con los partidos de izquierda, como gráficamente escribía el órgano comunista «L'Humanité», en fecha catorce de diciembre del pasado año.

El «Centro», pues, es un nuevo partido de izquierdas y peor que los de la dinamita, porque con su aparente inofensividad inocula el veneno en ciudadanos incautos, que padecen de intelectual miopía, inconquistables, por otra parte, para aquellos partidos en cuyos programas figuran el odio y el exterminio.

Ahí tenéis, electores, el bosquejo del nuevo partido. Partido que ha nacido bajo la sombra tutelar de un Gobierno que es al mismo tiempo fundador y candidato, que resucita el ya anticuado cunerismo y hace revivir otra vez los reprobables medios electorales.

Ahí tenéis el partido que quiere detener la marcha triunfal de la derecha!

Y este partido os pedirá su voto. Electores, negádselo rotundamente. No olvidéis que el novísimo baluarte del izquierdismo es el «Centro».

Y que el «Centro» es el último eslabón de esa masónica cadena que comienza en Portela Valladares y termina en Largo Caballero.

Sobre masonería

Preguntas y respuestas

Un suscriptor gilroblista. ¿Es verdad que la masonería ha acordado la muerte de Gil Robles?

—Ya hemos recibido alguna otra carta en la que se hacen eco de ese rumor. Pero nosotros nada podemos afirmar. Conocemos lo que dice Mauricio Karl en su libro «Asesinos de España», en las páginas 340 y 341. Lo copiamos como contestación al suscriptor, que con cuya pregunta encabezamos este artículo.

Dice Mauricio Karl en su libro, que publicó a principios del verano pasado de 1935:

«Llegará octubre. La Masonería tiene un plan ingenioso; una cosa así:

«En cuanto se anuncien las elecciones para Ayuntamientos o para las Constituyentes, empezará a circular el rumor (como circuló) de que Gil Robles va a dar un golpe de Estado, apoyándose en el Ejército. Al fantástico golpe se le dará (cómo no!) un carácter monárquico. Se pintará la «paviada» y la «saguntada» con todos los colores de la paleta. Los siete republicanos «auténticos» que quedan (los demás son socialistas, comunistas y separatistas) vibrarán indignados, echando espuma por esos pueblos. Llegarán a los Altos Poderes con la alarma del «bluff».

«Se levantará todo el cotarero extremista en un alarde de vírgenes púdicas!

«La misa en escena resultará brillantísima, aunque lo interesante no es, por cierto, semejante espectáculo. Lo interesante es lo que se oculta detrás de los talones».

«Se llegará al caso de procurar que Gil Robles vaya a París o a otra capital de Francia. Ignora los medios de que se valdrán, aunque me aseguran que el plan masónico está ya meditado desde hace tiempo y con todos los detalles previstos. (Recordarán nuestros lectores que se anunció una línea de aviación de Madrid a París, que se inauguraría asistiendo en el primer viaje el señor Gil Robles, Ministro de la Guerra, viaje que, por cierto, no se realizó. ¿Lo haría fracasar el mismo Gil Robles, si tuvo conocimiento del plan?)

«Al regreso de Gil Robles (sigue Mauricio Karl) circulará profusamente una fotografía, o acaso unos metros de película, en donde aparezcan en íntimo coloquio D. Alfonso y el jefe de Acción Popular».

«En este momento del «affaire» sensacional, conmovida la gente por el truco maravilloso, un espontáneo bien pagado y con la amnistía a la vista, atentará contra la vida del señor Gil Robles, por traidor a la república.

«Me dicen más los masones. Agregan que ya tienen dentro de Acción Popular un par de perso-

najes que ayudarán los planes de la masonería, porque pertenecen a ella en cuerpo y alma, aunque estos dos amiguitos ignoran lo trágico del desenlace.

Sólo saben lo del truco para desacreditar a Gil Robles, obligándole a retirarse de la dirección del partido, en la esperanza de sucederle para destruir la organización. Esto es todo...

Publicando lo que antecede, la «técnica del affaire» queda inutilizada. El hecho masónico ya no ocurrirá. Por lo menos, como está proyectado.

Así dice Mauricio Karl. Y lo que nosotros podemos asegurar es que Gil Robles es el blanco de las iras de las logias masónicas de España, con todos los medios de que disponen. Por eso periódicos masónicos o masonizantes como El Liberal, La Libertad, Heraldo de Madrid, El Sol, El Socialista, etc., continuamente han lanzado sus más violentos ataques contra el Jefe de la Ceda.

Detras de la candidatura izquierdista y de «Centro» está la Masonería, y Moscú a la puerta.

Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12
Mariano Catalina, 58
CUENCA

Donativos para la propaganda de Acción Popular

Nombre	Cantidad
Don Ramón Roldán	25
» Jesús Carrillo	5
» Maximino Ortiz	100
» Cesáreo Nohales, Pozo Seco	25
Una señora	15
Un señor	10
D.ª Carmen García de Gascuña	25
Un monárquico de Gil Robles	25
D. Ovidio Martínez	5
D. Juan Muñoz	5

Contribuid con vuestras aportaciones y donativos a la salvación de España.

A todos nos alcanza el deber. Ricos y pobres. Los inteligentes y los que no lo son. Todos pueden sumar algún valor a la obra común. Pero la obligación es más estrecha para aquellos a quienes la Providencia dotó generosa de bienes espirituales o materiales.

Vuestra inteligencia, vuestro dinero, vuestro coche, vuestra actividad corporal. ¡Todo es necesario!

Quien tenga eso en abundancia y no lo entregue a la Patria, cargue con su responsabilidad y el desprestigio de la sociedad.

Candidatura del bloque contra la revolución y sus cómplices

- D. Modesto Gosalvez (derechista) independiente.
- D. Enrique Cuartero Pascual (derechista) de la C. E. D. A.
- D. Joaquín Fanjul Goñi (derechista) independiente.
- D. Manuel Casanova Conderana (derechista) de la C. E. D. A.
- D. Antonio Goicoechea Coscolluela (derechista) de Renovación Española.
- D. Tomás Sierra Rustarazo, radical.

También presenta su candidatura independiente, como monárquico, contra la revolución y sus cómplices:

D. Cayo F. Conversa Martínez.

¡Vamostirandistas que estáis todavía ciegos y sordos ante el peligro de la Patria, y por conservar una mezquina influencia en vuestros pueblos o esperar del favor oficial montes y morenas en estos tiempos de coacciones y sobornos con el dinero del erario! ¡Conquenses que todavía no os habéis dado cuenta del peligro y os acomodáis en los despachos oficiales a enjuagues y componendas del más desacreditado estilo!

¡Sabed que ese Ministro y ese Gobernador tienen un mes de vida oficial, porque el movimiento arrollador de la España sana los arrojará fulminantemente de los puestos que detentan, en cuanto se reuna el nuevo Parlamento!

¡No son nadie! Porque no tienen tras de sí ni masas ni doctrinas, sino solamente una estufa de cuquerías y regates para saltar de un caracol a otro.

«LA VERDAD SOBRE ASTURIAS»

Ardua tarea es en el período que atravesamos la de encontrar algún periódico, (prescindiendo para este sólo instante del matiz político), que no traiga emocionantes escenas y narraciones con crecidos caracteres en sus epígrafes de la revolución de Asturias, siendo también digno de observar que precisamente suelen escribir más sobre este particular quienes (por no hacer excepción como siempre) están más obligados a callar, habiendo sido un artículo de este mismo título el que ha movido mi ánimo induciéndome a hilvanar estas líneas.

No me sorprende que la invicta grey al servicio de Rusia, haga esfuerzos inauditos por descargarse el peso abrumador que sobre una conciencia constituye la responsabilidad de una rebelión y antes de entrar en el fondo de la cuestión, considero deber sagrado recordarle la frase del ingenioso Don Quijote de la Mancha: ES MEJOR NO MENEALLO, y advertirle que cuando más remueve el ceno de sus PUTREFACTAS CONCIENCIAS MAS FETIDO SERA EL OLOR; pero ya que por el derecho al pataleo (único que les queda), o por imperio del destino se obtienen en que se diga «La verdad sobre Asturias» digámosla los hombres de A. P. que no vemos justificada la revolución ni la veremos jamás.

La verdad sobre Asturias consiste en que se preparó y patrocinó una revolución, por quienes demuestran carecer de dignidad, cuando hoy levantan bandera en su defensa, que unos hombres se alzarán contra los poderes legalmente constituidos y no fueron precisamente los obreros de las estériles Hurdas ni los de la árida estepa castellana, sino los míseros asturianos que disfrutaban salarios de 10 a 20 y 25 pesetas diarias.

Esta es la verdad, ESPAÑOLES DE BUENA FE, si bien a ella hemos de añadir la bochornosa huida de los dirigentes y la falta de conciencia ciudadana al censurar la represión que evitó que hoy «TODA ESPAÑA FUERA ASTURIAS» y que no tuvo más defecto que una notoria debilidad (por muchas tropelías que se hayan atribuido al ejército) comparada con la que debió emplearse para quienes carecían de argumentos que demostrasen al pueblo la pure-

za de una doctrina, que fué una sonrisa de niño dormido comparada con lo merecido por quienes no tienen las verdades contundentes de A. P. ni los sólidos argumentos para convencer a quienes no se dejan arrastrar más que por la verdad y que fué una puerilidad al lado de lo que «ganaron por sus puños» quienes alzaron armas contra España, para terminar con los ciudadanos honrados, quedándose con los engañosos y esperar a que se desengañaran para repetir la hazaña y vamos.... matando.

M. Chacón Masad



Polluelos

pura raza seleccionados
Desde 15 pts. docena

AVICOLA CENTRAL
Plaza S. Miguel, 7. MADRID

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)
Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID

DIRECTOR:
DR. JESUS GALINDEZ

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO
Calderón de la Barca, 22, Tel. 188
Mariano Catalina, 66, Tel. 192
CUENCA

Se venden

La casa número 1 de la Bajada de San Andrés en esta Capital.
También se vende el taller de armero instalado en la misma casa.
INFORMES: Puerta de Valencia, 15.

IASOMBROSO!

¡SENSACIONAL!

¡Lo nunca visto!

En breve aparecerá la nueva balanza automática «LA PLUS ULTRA»

Patente de invención núm. 138.067

Es la que más conviene:
Porque como no necesita pesas, cualquiera que sea el peso, evita la engorrosa tarea diaria de ponerlas y quitarlas.
Porque no puede averiarse.
Porque es más bonita que las demás.
Porque es una alia y original novedad.
Porque como puede llevar luz en su interior, de noche adquiere un aspecto fantástico.
Porque es más barata, etc. etc.
NO OLVIDE «La Plus Ultra»

Para que se convenza pida DETALLES A

Don Ramón Sanz

Calle Nueva, 21, 3.º—CUENCA.—Y en VALENCIA a D. AGUSTIN ROMERO
Avenida del 5.º Zapadores, núm. 79

MADRIGAL

Ojos suaves; ternura
de hechizo dulce y quieto
que al alma amiga de sus males cura,
¿cómo de paz hallasteis el secreto
si al sentir con vosotros se advina
que de la flor sabéis y de la espina?
¿Que al nacer cada día
vistéis cómo se agosta la alegría?
¡Sólo al milagro cabe
de un amor infinito en blando pecho
reflejar el sosiego de la nave
cuando se tiene el corazón deshecho!

Amador Falcón.

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º — CUENCA

ESTAMPAS GLORIOSAS

Festones de oro para nuestra historia

Si serenamente pensamos en los destinos del porvenir de la patria, coincidiremos en que jamás hubo ocasión tan propicia para demostrar que los héroes españoles no se han extinguido, y que convencidos del peligro grande que invade a nuestros hogares, surgen de nuestras filas derechistas uno, otro y mil y quién sabe si, como es natural, alguno de esos beneméritos elementos lleva en sus venas la sangre genuinamente heroica de aquellos que añáño escribieron gloriosas páginas en nuestra única y admirable historia. Los grandes acontecimientos fueron siempre precedidos de grandes sacrificios y de intensa aceleración en las funciones dables al curso normal de la vida, y aquellos traen consigo, a mayor abundamiento de posibilidades, grandes peligros; afrontar gallardamente éstos constituye el más hermoso galardón para los sucesores de aquellos inmortales hombres beneméritos de la patria.

Sacrificio grande y heroico es afrontar con valentía y aceptar el reto a los que, guiados por la ambición necrosificante y mezquina, tienden únicamente a crear focos gangrenosos susceptibles de generalizarse en todos los ámbitos de España. Otorgar beligerancia a elementos tan de plano inferior, supone mucho más que heroísmo. Tenedlo muy en cuenta honorables derechistas!, gran honor supone para los izquierdistas darse por unos días el brillo, la importancia de hacer ver que luchan en contra de nosotros, único período de tiempo que, hasta el día histórico de las elecciones, les queda para pulular en el terreno que luego tendremos que tomarnos la molestia de limpiar, si hay algún químico que invente un agente capaz de quitar la mancha asquerosa que a su paso van dejando por esas sendas anfractuadas, en cuyos recordos surgen abismos, en los que caeremos si olvidamos en el momento de votar que en nuestras manos, en nuestra candidatura, va España, y que va en ella su porvenir y que es para siempre. ¿Lo oís bien pueblerinos alcañones? ¡Votad a España, y si así no lo hacéis,

deís una bofetada en el rostro de vuestra madre; y decidme, decidme lo que os dicte vuestro corazón, que es el que ordena a los patriotas. No hagáis caso de ese sombrío pronóstico del izquierdismo, que os suele amilanar y entenebrece nuestros hogares, lanzado como flecha envenenada sobre vuestro tranquilo y honroso vivir. Más opt' mismo, más alegría, miédo nunca; no olvidéis que los encargados de velar por la prosperidad de nuestra madre patria, tenemos (pese a la modestia) muy bien afiladas las aceradas espadas para defenderos; espadas cuya fábrica forja nuestro corazón que como el vuestro, se mueve a impulso y al unisono en constante «zig zag» con aquella sangre que es la misma de aquellos héroes que escribieron páginas de gloria en nuestra historia patria y fueron la admiración del mundo, y cuyas cenizas se moverán con orgullo para levantarse de la tumba, orgullosas, para felicitaros por vuestro comportamiento de héroes y patriotas, como lo fueron ellos, consiguiendo que no se pusiera el sol en nuestros dominios. Aquellas corezas tuyas las tenéis porque nos legaron su sangre y ésta mueve nuestros corazones cuyo blándeje no hay proyectil izquierdista que lo perforo. ¿Lo oís?...

Pues adelante, honrados campesinos; votad a las derechas, así lo manda Dios, lo exigen vuestros hijos.

¡Votad a nuestra madre España! ¡A las derechas!

César Sánchez,
Veterinario.

Salmerón (Guadalajara).

Un manifiesto del Partido Republicano Conservador de Cuenca

Se nos entrega un manifiesto del Partido Republicano Conservador de Cuenca, firmado por el señor Redonet Maura y dirigido a los electores de la provincia de Cuenca, y lamentamos que apremios de espacio y de tiempo no nos permitan publicarlo íntegro.

Cumplimos, no obstante, muy gustosos el deber de informar a nuestros lectores publicando a continuación un extracto.

La circunstancia de haber obtenido el señor Redonet Maura veintinueve mil votos en las elecciones de noviembre de 1933 la alega como un justo título para pedir, al llegar la consulta electoral de ahora, su inclusión en la candidatura de derecha que se formase, máxime si a aquella circunstancia se une la no menos estimable de haber cuidado en la campaña electoral del 33 de no herir en sus propiendas los sentimientos de nadie, y más particularmente todavía de no lastimar los de las clases conservadoras de la provincia. «Una particularidad—dice—tenía nuestra demanda, y es la de que se formulaba renunciando de antemano a nuestra particular conveniencia en servicio de la unión sagrada de los partidos enemigos de la revolución.» Y firme en este propósito, una vez formada la candidatura contrarrevolucionaria que, gracias a su sacrificio, ha podido llegar a vías de hecho, el Partido Republicano Conservador de Cuenca, consciente de su deber—por doloroso que sea—anuncia a todos que en esta campaña electoral se abstiene de presentar su candidatura, desoyendo con ello los requerimientos valiosísimos de quienes al señor Redonet Maura y a su partido aconsejan la lucha, pero afirmando su decisión inquebrantable de mantener en alto su bandera.

Instrucciones electorales

PRESIDENTE DE MESA

Es el encargado de mantener el orden, la libertad de los electores y la observancia de la Ley. Autoridades y agentes tienen que prestarle dentro y fuera del local los auxilios que pida. Por eso debe mantenerse en una rigurosa neutralidad.

El 13, a las ocho de la mañana, constituirá la Mesa para recibir los talones de los candidatos designando interventores. (Artículo 30). Se levantará acta, que se unirá al expediente de la votación.

DOMINGO DE VOTACION. Constituirá la Mesa a las siete de la mañana. De siete a ocho se presentarán los interventores. Sólo admitirá dos de éstos, los primeros que lleguen. Si no encontrase de acuerdo la firma del talonario con la de la credencial o no hubiera recibido los talones le dará posesión, si el interventor lo exige, pero consignando en acta sus escrúpulos.

Antes de las ocho extenderá el acta de constitución de Mesa, debiendo entregar certificaciones de ello a candidatos o interventores que lo soliciten.

A las ocho comenzará la votación. No permitirá que voten más que los inscritos en el censo, aunque vayan provistos de autorizaciones. Sólo se tendrán en cuenta los oficios del Jefe de Estadística para rectificar erratas. Si fuera puesta en duda la personalidad de algún elector, aplazará la emisión de ese voto hasta las cuatro de la tarde. Ordenará la detención y entrega al Juez de quien se presente a votar con nombre supuesto. No permitirá que entren con bastones, paraguas ni arma alguna. Cuidará que los adjuntos hagan una lista de electores por orden de votación.

ESCRUTINIO. A las cuatro en punto se cerrará la votación, se examinarán los casos dudosos, votarán los interventores, presentando, si no son de aquella sección, la lista del censo de la suya, después los adjuntos y por último el presidente. Hecho esto el presidente dirá: Queda cerrada la votación.

Se firmarán las listas de votantes por adjuntos e interventores al final y en sus márgenes comenzará

EL ESCRUTINIO. Sacará una a una las papeletas, las leerá en alta voz, pausadamente, para dar tiempo a las anotaciones. Irá depositando las papeletas abiertas sobre la Mesa, con los nombres hacia arriba. Cualquier elector, candidato, apoderado o interventor puede examinarlas. Pueden estar impresas o manuscritas, presentar nombres tachados y sustituidos por otros. Si no se pudiesen leer con claridad se considerará en blanco o confuso. No leerá más nombres que los que se puedan votar. Si hubiere más valdrán los primeros. Son válidos los nombres aunque no se refieran a candidatos. Si sobre la validez de alguna papeleta surgiera duda se apartará para examinarla al final del escrutinio, decidiendo la mayoría y unirse al expediente con la firma de adjuntos e interventores. Si la diferencia entre el número de papeletas leídas y el de votantes fuese tan pequeño que no pudiese variar el resultado, se dará la elección por buena; de lo contrario puede ser causa de nulidad.

Terminado el escrutinio, el presidente preguntará si hay alguna protesta. Estas se resolverán por mayoría de la Mesa. Por fin leerá en alta voz el resultado: número de papeletas, de votantes y votos obtenidos por cada candidato. Después se quemarán, a presencia de los concurrentes las papeletas, con excepción de las discutidas.

Luego extenderá los siguientes certificados: Uno para la puerta del colegio, otro para el Presidente de la Junta Central del Censo, otro para el presidente de la Junta provincial, para su

publicación en el Boletín, y cuantos soliciten candidatos, apoderados e interventores.

Después extenderá el acta de votación, en impreso que como todos los demás deberá proporcionar la Junta municipal del Censo. Los números se expresarán en letra y guarismos. Los candidatos, apoderados e interventores tienen derecho a certificaciones gratuitas sobre cualquier extremo de lo consignado en acta. Toda la documentación se archivará en la Secretaría municipal del Censo. Uno de los ejemplares de la lista de votantes, firmada por adjuntos e interventores se remitirá certificada al Presidente de la Junta Provincial, con certificación de escrutinio. Del acta de constitución de Mesa y del acta de votación se sacarán dos copias, una que se enviará al Secretario de la Junta Central y otra al de la Provincial. Los originales irán por tanto a los Presidentes de las mismas; las copias a los secretarios. En diferentes sobres. Se entregarán estos envíos, mediante recibo, al Administrador de Correos, si los destinatarios no residiesen en la misma localidad.

A LOS INTERVENTORES

Debe personarse en el local del Colegio antes de las ocho de la mañana, pero conviene que vaya a las siete, para dar tiempo a las operaciones previas. Siempre que llegue antes de las ocho tiene derecho a posesionarse del cargo y a pedir el certificado de constitución de la Mesa; aunque el presidente no tenga en su poder los talones de comprobación. (Art. 38).

Puede empezar la votación después de las ocho, por retraso de la constitución de la Mesa (R. O. 17 Junio 920), pero será nula, sin causa justa, la empezada a las nueve (R. O. 4 Febrero 914).

Recogerán certificado de constitución de Mesa. Si se le negase, extenderá por duplicado la protesta, que firmará el candidato o apoderado y los interventores. Uno de los ejemplares se unirá al acta de votación y el otro se remitirá al Presidente de la Junta Provincial del Censo.

Examinará la urna que debe ser de cristal. (Art. 41).

Uno de los interventores, con la lista del censo, llevará la verdadera intervención; el otro llevará la lista de votantes. El primero se fijará si los datos de edad y profesión están de acuerdo con las señas personales del que vota; en caso afirmativo dirá al Presidente: «Puede votar»; en caso negativo interrogará al elector hábilmente hasta comprobar si existe o no suplantación; seguro de ésta pedirá al presidente la detención; con la sospecha sólo retrasará la emisión del sufragio hasta las cuatro.

No se podrá exigir como medida general la presentación de la cédula para votar (Sentencia del Tribunal Supremo, 13 junio 906); únicamente cuando ofrezca duda la personalidad se suspenderá el voto y a las cuatro de la tarde se podrá exigir la comprobación con ese y otros documentos (Art. 43).

Sólo pueden votar los que estén incluidos en la lista del censo de aquella sección, (a excepción de los de la mesa), no siendo válido ningún documento que para ello presenten.

Pueden votar los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, guardias municipales, de seguridad, asalto, guardas particulares y jurados. No pueden votar sargentos, cabos y soldados del Ejército, Guardia Civil y Carabineros en activo. Pero si están en el censo tienen derecho a votar y se consignará en acta.

No deben fiarse del testimonio de los interventores o apoderados contrarios.

No deben abandonar el puesto ni un solo momento. En caso preciso llamarán a un apoderado para que le sustituya.

Los interventores forman parte de la Mesa y tienen por tanto

voz y voto en las deliberaciones. (Acuerdo de la J. C. 11 Julio 910).

Durante el escrutinio, uno de los interventores debe situarse cerca del presidente para poder leer al mismo tiempo las papeletas. El otro llevará el impreso o cuadro para el recuento de votos. (Pídase en la Oficina electoral de Acción Popular). Si aquél no consiguiera ese puesto tiene perfecto derecho a examinar una a una las papeletas.

Conviene que antes del escrutinio se pongan de acuerdo con los compañeros de Mesa sobre los distintos casos de papeletas. Pueden presentarse los siguientes: Papeletas en papel no blanco o rayado.

No inteligibles o que contuviesen varios nombres en sentido cruzado; que no se pueda determinar el orden de éstos, manuscrita y con nombre superpuesto; en estos casos hay motivo de anulación total o parcial.

En las candidaturas en que aparezcan más nombres de los que pueden votarse se tendrán por no escritos los últimos que excedan del número ordenado.

Cuando al desdoblarse la papeleta aparezcan dos o más, solo se computará la de la parte de fuera. (R. O. 9 mayo 914).

Al no haber acuerdo unánime sobre cualquier elector o sufragio, se reservará la papeleta para la terminación del escrutinio, en que se decidirá por mayoría. Los interventores tienen voz y voto. (Acuerdo de la J. C. 11 julio 910).

Las papeletas no válidas o que hubiesen sido objeto de reclamación deben ser rubricadas por adjuntos e interventores y unirse al acta.

Los interventores deberán exigir dos certificados del acta de escrutinio, que remitirán a la Oficina electoral, uno para archivarlo; otro para suplir en el escrutinio general, si fuese necesario, la falta de acta. Este certificado contendrá los siguientes datos: Número de votantes y votos, expresado en letra y número, que haya obtenido cada candidato; deberá ir firmado por el presidente, adjuntos y todos los interventores y llevar estampado el sello de la sección.

ACTA DE VOTACIÓN. La firmarán presidente, adjuntos e interventores. Debe reflejar todo lo ocurrido. Se consignará el resultado del escrutinio en la misma forma que se hizo en el certificado.

Hay que rechazar la invitación, so pretexto de ganar tiempo, de FIRMAR EN BLANCO el acta. Aunque el cansancio sea grande, no hay más remedio que esperar a que se extienda por completo, procuran, si es posible, firmar el último. Se debe procurar que no quede espacio entre el final del acta y la primera firma, para evitar sea aprovechado de un modo indebido. Antes de firmar este acta, deben los interventores hallarse en posesión de los dos certificados de escrutinio.

Se pedirá otro certificado de toda el acta.

DOCUMENTOS ELECTORALES DEL DIA DE LA ELECCIÓN

Certificado del acta de constitución de Mesa.
Lista numerada de votantes.
Certificado de escrutinio.
Acta de votación.
Certificado del acta de votación.
Copias literales del acta de constitución de Mesa.
Copias literales del acta de votación.

DOCUMENTOS CIRCUNSTANCIALES

Protesta.
Tanto de culpa al Juzgado.

¡OBRERO HONRADO!

Se ha cocido ya la olla podrida del frente de izquierdas,
verdugo del obrerismo profesional

Angel Pestaña.

Reniega de la C. N. T. para convertirse en un politiquillo más.

Prieto

Cobarde y traidor al proletariado. Al servicio de los plutócratas

Azaña

El de Casas Viejas.

Martínez Barrios

Hambre, Sangre, Fango, Lágrimas.

Largo Caballero.

Traidor a España, al servicio de Moscov. Niega su participación revolucionaria y deja en la cárcel a los obreros humildes.

¡Basta de farsa! Acabemos con los vividores del obrerismo

Obrero español:

¿Que vuestro jefe será
Dimitrof?

SOIS ESPAÑOLES ————— ¡NO LO TOLEREIS!

¡Alzaos contra los negreros de
Rusia y sus esbirros de España!

Os engañan.

Confederación Nacional de Defensa del Trabajador

¡Trabajador!

Sindicatos profesionales
que defiendan vuestros derechos **SI**

Vividores políticos
que engordan a costa del proletariado **NO**

Las aportaciones sindicales significan
un sacrificio para vuestras familias

No son para comprar armamento bélico.
No son para sostener inútiles burocracias sindicales.
No son para levantar pedestales a cuatro desaprensivos.

Son para fines de asistencia y mutualidad

||| Alzaos contra los vividores del proletariado |||

Federación Española de Defensa del Trabajador

Acción Popular

PUEBLO ESPAÑOL:

En 1933 nos diste 100 diputados

HEMOS EMPEZADO LA OBRA

En 1936 obtendremos la

MAYORIA ABSOLUTA y

Gil Robles

os dará una España grande

¡A por los trescientos! -- ¡Votad a España!

¡Contra la revolución y sus cómplices!

Acción Popular

¡OBREROS ESPAÑOLES! ¡CIFRAS Y NO PALABRAS!

Aplicación de la Ley de Paro de Acción Popular

En Madrid

	Año	Licencias construcción	Pesetas
Marxismo	1933	342	102 millones
	1934	262	78 "
Acción Popular	1935	1936	405 millones

Acción Popular

¡TUBERCULOSIS!

CIFRAS

Al año mueren..... 28.000 tuberculosos
En 1931 existían..... 1.200 camas gratis

En un año de Gobierno, **Acción Popular**

creó 1.320 camas más, hasta 3.250

Al echarnos del Poder, **Acción Popular**
había consignado créditos para **8**

SANATORIOS

para **SALVAR** a nuestros tuberculosos

¡Votad a España!

¡Contra la revolución y sus cómplices!

Acción Popular

DA TRABAJO

El Marxismo

PRODUCE PARO

¡Votad a España!

¡Contra la revolución y sus cómplices!

Obrero consciente

Las izquierdas y los socialistas

*quieren engañarte pretendien-
do pasar por tus amigos*

REGUERDA:

Represión de Figols.
Persecución de la C. N. T.
Encarcelamiento por CASARES QUIROGA.
Tiros a la barriga, de AZAÑA.
Deportaciones a Bata.
CASAS VIEJAS.

obrero consciente

no votes a tus verdugos

Confederación Nacional de Defensa del Trabajo

ESCENAS DE LA VIDA

NOCHE DE LOBOS

La pequeña aldea de la Sierra está sepultada en la nieve. Desde las cinco de la tarde ni un alma transita por las empinadas calles...

El lobo más temible había sido muerto antes de hacer presa en la blanca corderilla. José M. PORTALES.

SON MUCHOS

Los débitos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió Ud. si en la que posee hay alguno de estos vales?

ULTIMAS PUBLICACIONES

- CASAN Y FERNANDEZ GORDILLO.—Problemas de Derecho civil. Recopilación de casos prácticos. En tela, 8 pesetas. DE BUEN.—Derecho civil común. Volumen I. Parte general.—Derechos reales. Doctrina general de las obligaciones. (De las «Contestaciones» a Judicatura). 20 pesetas. LOPEZ-GARCIA.—Legislación Farmacéutica. (De las «Contestaciones» de Inspectores farmacéuticos municipales). 6 pesetas. SOMARV.—Política bancaria. 16 pesetas. ESTADELLA Y ARAN.—El fracaso de los Jurados mixtos. Hacía una profunda reforma de los organismos de Política social, 6 pesetas. MANZANO.—Las «notas a las leyes de Indias, de Manuel José de Ayala, 8 pesetas. VAZQUEZ DE ALDANA.—Armas y defensa. Vulgarización del conocimiento de las armas de fuego modernas. 8 pesetas. BLANCO NAJERA.—Antijuricidad de la ley de secularización de cementerios. 1,50 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

¡ATENCIÓN!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero. Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria en general, saneamiento y construcción. No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. Calderón de la Barca, 34, Cuenca

Máquinas UNDERWOOD

completamente NUEVAS con FACTURA que lo dice BIEN CLARO y CERTIFICADO DE GARANTIA, a precios de OCASION — Máquinas de todas las marcas y precios; reparaciones, abonos, cintas, papel carbón

BELOJES NOTARIO OPTICA RADIO Portal de Contribuciones.-Tel. 300.-Cuenca



Remitido

El señor D. Jesús Merchante nos remite para su publicación la siguiente carta que le dirige el ilustre jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea:

Sr. D. Jesús Merchante. Mi querido amigo: Me consta, por manifestaciones claras que me ha hecho el interesado, que el Sr. D. Cayo F. Conversa mantiene su candidatura con el carácter de monárquico. Me obliga esto a hacer pública desautorización de dicha candidatura...

Dr. Florentino Castro Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid CERVANTES, 15. — CUENCA Horas de consulta: De 11 a y de 4 a 6 Teléfono 206

Estudiantes católicos

El pasado domingo, día 2, se celebró en el teatro de La Merced una velada teatral, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital. Como principio de fiesta, el Cuadro Artístico Infantil de la Juventud de Acción Católica, representó el bonito sainete en un acto «La pena de ser rico»...

DE ACCION CATOLICA

Sus fines particulares. La Prensa Católica

No puede por menos la Acción Católica con su programa de restauración cristiano-social, de ocuparse, con su mayor entusiasmo, de esta obra gigantesca de la prensa, verdadero semillero de ideas, dada la influencia y divulgación que ha desarrollado, sobre todo en los tiempos modernos. Difícil es encontrar hoy, no ya un pueblo, ni un lugar de mediano rango y cultura, pero ni aun la más insignificante aldea, donde no entren diariamente varios periódicos...

En la realización de sus papeles se distinguieron las señoritas Collados, Algarra, M. Cruz, Bermejo y García. La señorita Collados estuvo admirable en su papel de protagonista...



CERDITOS TETONES

CHATOS DE VITORIA COMEN DE TODO Moderna exportación a todas partes. En recría hacen 20 arrobas. Garantizo llegada a su destino. Se remiten vacunados contra la peste porcina. Ejemplares seleccionados para la reproducción. Granjas y criaderos en LOGROÑO Y VITORIA. Para envíos y catálogos gratis. Lucio Plazuelo. Gallarza, 16. Apartado, 38 LOGROÑO. «Vacunas Grela contra la peste porcina a diez pesetas caja de cinco ampollas, franco portes y embalaje.»

Viajante

conozca bien paquetería y géneros punto, líneas Cuenca, Segovia.—Preferible sepa conducir automóvil.—Sin buenas referencias no ofrezcense. APARTADO 161 :- ZARAGOZA

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA. Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) C U E N C A

Pensión Helvetia — DE — SANTIAGO VERA Mayor 49, Pral.—Telf. 15596 MADRID AVISO. Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, se ruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice sólo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conquenses. Rigen los mismos precios de siempre.

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, 6 Suspende la consulta temporalmente

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

Información local

Enlace

En la parroquia de San Esteban hace unos días, se efectuó el enlace matrimonial del joven Inspector de Seguros D. Prudencio Ruiz Santa Olalla con la virtuosa señorita María Verde Morales, Maestra Nacional.

Bendijo la unión, el culto Profesor de este Seminario D. Emiliano López Falcón, apadrinándole la señorita Isabel Verde Morales y D. Carlos Ruiz, hermanos de los recién casados. Reciban los novios y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

En la Parroquia de San Esteban han contraído matrimonial enlace la encantadora y bella señorita María del Carmen Montero Lasso con el joven doctor en Farmacia D. Luis Sánchez García.

Fueron apadrinados por doña Martina Lasso, madre de la novia y D. Saturnino Sánchez, padre del novio.

Los recién casados marcharon de viaje para Madrid y Barcelona.

Reciban los nuevos esposos y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Natalicio

El día 20 del pasado recibió las aguas bautismales, de manos de D. Victoriano de la Cruz, el niño de D. Fernando Estival y de doña Carlota Martínez, habiéndole impuesto el nombre de Manuel Joaquín.

Fue madrina de pila la simpática señorita Joaquina Saiz.

Trasladado

D. Antonio Ferragut Villegas, Teniente Coronel de esta Comandancia de la Guardia Civil, ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, habiendo quedado en funciones de Jefe accidental D. Ezequiel González Ballesta, Comandante de dicho benemérito Instituto.

El Sr. Ferragut, marchó a su nuevo destino, acompañado de su distinguida esposa y familia, a quienes deseamos feliz viaje y prosperidades en su nuevo mando.

Neurologías

En Madrid y después de penosísima enfermedad, falleció el día primero de los corrientes, la virtuosa y angelical joven señorita Pilar Martínez K'eiser, gozaba de generales simpatías tanto en Madrid como en esta población donde su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz, y sus afligidos padres D. Luis y D.ª Nieves, así como sus demás hermanos, reciban el testimonio de nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores suplicamos una oración por su eterno descanso.

También en Logroño, ha fallecido la anciana y cristiana señora D.ª Adela Carrillo, hermana de nuestro buen amigo D. Ricardo, empleado jubilado de esta Delegación de Hacienda. Descanse en paz; y tanto D. Ricardo como la demás familia reciba la expresión de nuestra condolencia.

En Burgos ha fallecido D. Antonio Mur Grande, Director de aquella Prisión Provincial, que lo fue de esta y durante su permanencia en esta Ciudad, se le conoció por sus dotes de escritor y periodista, colaborando en «El Día de Cuenca». Descanse en paz y su viuda e hijo reciban el testimonio de nuestro pesar.

Funeral

En la parroquia de Santiago de esta Ciudad, el día 6 de los corrientes, se celebró solemnisimo funeral por la cristiana joven señorita Pilar Martínez K'eiser (que en paz descanse).

Asistieron numerosas personas, prueba inequívoca de las simpatías con que cuentan en esta Ciudad los señores de Martínez K'eiser.

Asistieron también D. Luis, padre de la difunta con sus hijos D. Luis, D.ª María Luisa y D. Cayo Converse y demás familiares, así como el Rvdmo. Prelado de la Diócesis Doctor D. Cruz Laplana. Renovamos a tan buenos amigos, el testimonio de nuestra condolencia.

Aniversario

El día 11 se cumple el 1.º del fallecimiento de la cristiana señora D.ª Eduvigis Martínez Juan, viuda de D. Eugenio Freg Morcillo. Descanse en paz.

El mismo día en Santa Cruz se celebrarán sufragios por su eterno descanso. A sus familiares renovamos nuestro pesar.

ANUNCIO

La casa de la señora viuda de C. Sepúlveda de Sisante desea un dependiente para tejidos de unos 25 años, precisa sea muy trabajador y buenas referencias. También necesita un aprendiz.

Onomástica

El día 5 de los corrientes celebró sus días la benemérita Maestra Nacional de esta ciudad, D.ª Agueda Ruiz. A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

Nombramiento

Ha sido nombrado Médico Intendente del segundo distrito de la Agrupación de Minglanilla y Villalbarido D. Pedro Bernal Faudos.

Entre nosotros

Se halla en esta Ciudad, desde el primero del actual, nuestro muy querido amigo, paisano y antiguo compañero en la Prensa, el ilustrísimo Sr. D. Mariano Lacambra García, Magistrado de Audiencia Territorial, que procedente de le de Sevilla, donde ha ejercido su alto cargo con toda dignidad. Fue recientemente destinado a propia solicitud, inspirada en su fervoroso y grande amor a su patria chida, a prestar sus servicios en la Carrera de la Justicia, como Magistrado de esta nuestra queridísima Audiencia Provincial, en la cual será, muy brevemente, posesionado.

El Sr. Lacambra García, que ha venido con su familia y casa, ha fijado su nueva residencia en esta Capital, en el piso principal de la casa número 10 de la calle de Hermanos Valdés.

Al felicitarnos de contar definitivamente entre nosotros a tan distinguido conquisado, como paisanos y amigos suyos, enviamos nuestra enhorabuena y nuestra bienvenida al que hace muchos años fué un batallador periodista e iniciador de las grandes reformas urbanas que ha tenido Cuenca desde unos cuantos años a esta parte.

Deseamos que a los señores de Lacambra García-Rubio y a sus encantadoras hijitas, les sea muy grata la estancia en nuestra querida Ciudad del Cáliz y La Estrella.

Nos consta que nuestro citado amigo por su grande cariño a Cuenca ha preferido servir aquí a ser destinado a otro cargo de más importancia en su prestigiosa carrera.

Se vende

casa, calle San Vicente, 2 y 4, con cinco pisos-viviendas.

Razón: Alfonso VIII, 37 Cuenca.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jerarados (Primer cuatrimestre)

Día 17 Abril. — Juzgado de Belmonte, homicidio frustrado contra Anastasio Hernández Blas.

Día 21 Abril. — Juzgado de Castejón, homicidio, contra Pedro Antón Pérez y otra.

Día 22 Abril. — Del mismo Juzgado, por incendio, contra Francisco Ferrero Gómez.

Día 23 de Abril. — Juzgado de Cuenca, por malversación, contra Santiago Brox Carretero.

Día 24 Abril. — Del mismo Juzgado, por corrupción de menores, contra Julia Marinero Martínez y otra.

Día 28 de Abril. — Del Juzgado de Huete, malversación, contra Augusto Chamón Villalón.

Día 29 de Abril. — De San Clemente, infanticidio, contra Ricardo Romero.

ULLOA - ÓPTICO GAFAS - LENTES - CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

Día 30 de Abril—De Tarancón, por parricidio contra Rafael Moya y otra.

Advertisement for Juan Molina de la Torre, Abogado, with address Calle de Palanca, 2, Cuenca.

Solemnes cultos en S. Felipe

La oración pública, que en todos los tiempos ha sido recomendada por los jerarcas, para conjurar los amenazantes males contra la Religión o la patria, ha sido recomendada insistentemente en las presentes difíciles circunstancias que amenazan a la Religión en nuestra amada patria.

El Eminentísimo Cardenal Prímado, y los señores Obispos invitan a los fieles, no sólo a la oración privada que todos debemos redoblar, si que también a públicas y solemnes plegarias, para recabar de Dios su bendición y omnipotente auxilio en la lucha desencadenada que el averno ha declarado a la Religión.

Obedeciendo tan paternales y justas insinuaciones, tendrán lugar en S. Felipe de esta ciudad, solemnes actos de Desagravio y Oración los día 15 y 15 del presente mes.

Así pues, el jueves día 15, a las 5 de la tarde, se tendrá una Hora Santa extraordinaria; y el sábado día 15, también a las 5 de la tarde, un ejercicio sabino en honor de la Virgen igualmente extraordinario. Todos los que sentís el dolor de la común patria venid a desagraviar y a rezar a Jesús y a María, seguros de que hacéis la obra social de mayor provecho en favor de nuestra amenazada Nación.

Pensión ALCAÑIZ

COMIDA EXCELENTE 7 pias. viajeros.—6 pias. estables Adanao, 6, pral.—Télf. 23687 MADRID

Esta pensión está situada en lo más céntrico de la Capital, esquina a Montero, a 40 metros de la Puerta del Sol

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 9 Domingo de Septuagésima. Stos. Cirilo de Alejandría, dr.; Sabino, ob.; Apolonia, mr.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, misa conventual predicando el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Cruz Ocaña, Canónigo.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas, a las ocho, Misa de Comunión a los cofrades de Nuestra Sra. del Carmen; por la tarde, a las tres y media los cultos de Segundo Domingo.

En la parroquia del Salvador, desde las tres de la tarde se dará a adorar la Reliquia de Santa Apolonia. En San Felipe, a las cinco y

cuarto, Santo Rosario, Exposición del Evangelio de la Dominica y Reserva.

Día 10 Lunes. Stos. Escolástica, vg.; Sotera, Amancio, mrs.

En la iglesia de Religiosas Benedictinas, a las diez función con sermón a Santa Escolástica.

Día 11 Martes. Nra. Sra. de Lourdes. Stos. Lucio, Desiderio, obs.

Día 12 Miércoles. Stos. Eulalia, vg.; Modesto, dc.

Día 13 Jueves. Stos. Gregorio II, p.; Benigno, Maura, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticas

En S. Felipe, en las misas de seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban en la de ocho.

Hora Santa extraordinaria En San Felipe a las cinco.

Día 14 Viernes. Stos. Valentín, ob.; Antonino, Auxencio, abs.; Juan B. de la Concepción, fd.

Día 15 Sábado. Stos. Faustino, Saturnino, Jovita, mrs.

En S. Felipe, a las cinco función Sabatina extraordinaria.

Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José

En San Felipe, se hace en la misa de ocho.

En la Capilla de Siervas de San José, se practica solememente por la tarde, a las cinco y media.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz Roja) M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

CUENCA: IMP. MODERNA

Sección Femenina del Colegio "Fr. Luis de León,"

Director: D. Eloy Martínez de Toro, Presbítero

El éxito admirable de la sección masculina de este Colegio; la prohibición terminante por la Iglesia, de acuerdo con la moderna Pedagogía, de la coeducación y las peticiones continuas de los padres y familia para que llenáramos esta verdadera necesidad de la educación de la juventud femenina de Cuenca, nos movieron a organizar este Colegio, siguiendo las normas de nuestra sección para niños.

Local espacioso e higiénico.—Magnífico Internado.—Instrucción religiosa, moral e intelectual completísimas.

1.ª Enseñanza, preparación para ingreso en el Instituto y 1.º y 2.º cursos del Bachillerato. INFORMES: General Lasso, 12 y Fray Luis de León (antes Agua), 18 [FAMILIAS CRISTIANAS; ESTE DEBE SER EL COLEGIO DE VUESTRAS HIJAS]

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo, núm. 2

El verdadero, el auténtico y exquisito PAN DE VIENA

con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa El Pan de Viena

de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada. Teléfono número 76

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general

Residencia de estudiantes Régimen y disciplina familiares

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pias. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pias.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865 Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1874 to 1934.

Subdirección en Cuenca: José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1902.